

## SUMARIO:

### **Jaime JUSTO FERNÁNDEZ**

#### *Aproximación al estado general del estudio actual de los sínodos*

Este artículo ofrece una aproximación al estado de los estudios actuales sobre los sínodos en España y en general. Destaca la tarea realizada por instituciones internacionales, congresos, simposios, y jornadas a nivel nacional e internacional. Entre las colecciones nacionales señala el *Synodicon hispanum* y los Sínodos americanos. Las publicaciones en España sobre sínodos no alcanzan los 500 títulos. Estudian el concepto canónico del sínodo diocesano y su evolución a lo largo de la historia, las fuentes formales de los sínodos, y cuestiones generales o estudios monográficos sobre un sínodo o sínodos de una diócesis o región. Los temas tratados son: clero, religiosos y laicos, sacramentos y doctrina cristiana, predicación y catequesis, moral y costumbres, relaciones entre la Iglesia y el Estado, patrimonio, libros litúrgicos, libros parroquiales...

### **Francisco José PRIETO FERNÁNDEZ**

#### *Caminos, espacios y gentes en los orígenes de la Iglesia Auriense*

Este artículo presenta una síntesis fundamentada sobre los orígenes de la fe cristiana en la *Gallaecia* romana. La efeméride del 1700º aniversario del nacimiento de San Martín de Tours ofrece una oportunidad para presentar algunas de las principales fuentes arqueológicas y textuales cristianas. Junto al proceso de romanización tiene lugar la cristianización de este territorio entre los siglos III y VI hasta su consolidación. Se estudia también la crisis priscilianista y la aportación de los concilios bracarenses, con especial protagonismo de San Martín de Dumio.

### **José Ramón HERNÁNDEZ FIGUEIREDO**

#### *Nuevas aportaciones a la historia de los Sínodos de la Diócesis de Ourense*

Este artículo nos adentra en el estudio de los sínodos diocesanos de Ourense, junto a sus constituciones y documentación complementaria. Impresas o manuscritas, numerosas o escasas, las constituciones sinodales son el testimonio formal y explícito de unas asambleas eclesiales de notable relevancia y magnitud: los sínodos diocesanos. Dichos estatutos transmiten el latir cotidiano de la Iglesia de Ourense, cuya problemática nos pasaría desapercibida, sino hubiese quedado reflejada en estos códigos legislativos. Por otra parte, reflejan el talante pastoral y el afán reformador de algunos prelados aurienses, permitiéndonos calibrar mejor su personalidad y valorar su pontificado. En total, cincuenta y cinco sínodos, y veintinueve obispos.

### **Ignacio PÉREZ DE HEREDIA Y VALLE**

#### *El Sínodo Diocesano y la legislación canónica*

Este artículo presenta los cánones del Código de Derecho Canónico que tratan sobre el Sínodo Diocesano. Parte del Código de 1917, teniendo en cuenta lo que dice el *motu proprio Ecclesiae Sanctae*, el directorio sobre el ministerio pastoral de los obispos, y las directrices para sínodos interdiocesanos. El Código actual expone las competencias del sínodo, la periodicidad, la convocatoria y presidencia, interrupción y disolución, obligación de la asistencia personal, comunicación de los documentos y los miembros del sínodo. También relaciona el sínodo diocesano con el Consejo de Presbiterio y Pastoral, Concilio Provincial y Conferencia Episcopal.

### **José Antonio GIL SOUSA**

#### *La comunión eclesial, don y tarea a la vez*

Este artículo nos presenta la eclesiología como la principal innovación del Concilio Vaticano II. El misterio de comunión marca la vida de la Iglesia. Estudia las dimensiones básicas de la comunión eclesial, vertical y horizontal, visible e invisible. No se trata de una simple comunión moral o psicológica, sino de una comunión ontológica y sobrenatural. Estudia la relación entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares, fundamenta la comunión en la Eucaristía y en el Episcopado, pone en relación la comunión eclesial y el movimiento ecuménico, debiéndose avanzar en la formación ecuménica. Señala tareas eclesiales como la misión, la justicia y la caridad desde la comunión de la Iglesia.

**Jaime Emilio GONZÁLEZ MAGAÑA, S. J.**

*Hacer de la Iglesia la Casa y la Escuela de la Comunión*

La Iglesia, que peregrina en nuestra pobre humanidad necesita fortalecer una espiritualidad comunitaria que favorezca la convivencia humana. Nuestro futuro como Iglesia se juega en esta esperanza; seremos testigos creíbles de una evangelización verdaderamente cristiana si el pueblo de Dios verifica que lo que decimos y hacemos es verdad. Nuestro mensaje será escuchado si está inspirado en una verdadera comunión y si nuestro ser y hacer se sustenta en este ámbito en el que nuestra forma de ser Iglesia en comunión se juega la dirección, el sentido de la vida y nuestra acción en beneficio de cada uno de nosotros. Nuestro futuro y el de la humanidad en su conjunto, depende del hecho de que aceptemos nuestra individualidad y diversidad, nuestras diferencias y semejanzas, nuestras riquezas y debilidades.

**José Luis FERNÁNDEZ CADAVID**

*Justicia social y Derecho Canónico Indiano. Manifestaciones idolátricas y conductas sociales*

La justicia es la primera virtud social. No es sencillo encontrar un termómetro adecuado que nos ayude a medirla en una sociedad determinada. No obstante, creemos que se pueden utilizar unos criterios, como son los principios de justicia social de John Rawls, para comprobar el grado de justicia de las leyes e instituciones de un lugar y una época concretos. Es lo que hemos intentado ejecutar en este artículo con algunas de las constituciones sinodales diocesanas que se refieren a las idolatrías y a las conductas sociales a ellas vinculadas, promulgadas para la sociedad limeña del siglo XVI.

**Francisco PERNAS DE DIOS**

*El Concilio Pastoral de Galicia: un lento y significativo peregrinar de la Iglesia en Galicia*

Este artículo informa del desarrollo del Concilio Pastoral de Galicia, que pretende aplicar las directrices del Concilio Vaticano II. A partir de un conocimiento de la realidad socio-religiosa de la Provincia Eclesiástica Gallega, comienza un proceso eclesial de renovación pastoral en que se celebran comisiones interdiocesanas, asambleas diocesanas y asambleas plenarias de estudio. Después de una primera fase preparatoria, siguen varias campañas centradas en el ministerio de la Palabra de Dios, el laicado en la Iglesia, la liturgia, vida y ministerio de los sacerdotes, caridad y promoción social. Concluye este artículo con un balance del Concilio Pastoral y una queja por el olvido en la aplicación de sus proposiciones.

**José PÉREZ DOMÍNGUEZ**

*Sínodo de la Iglesia en Ourense. Una Iglesia Sinodal*

Una Iglesia sinodal, ¿en qué se fundamenta esta afirmación? Estudia la sinodalidad de la Iglesia particular, las razones de un sínodo diocesano, y la experiencia del Concilio Pastoral de Galicia. El sínodo diocesano es expresión máxima de la sinodalidad de la Iglesia particular. Por eso, los organismos diocesanos se han puesto al servicio de una Iglesia sinodal. Entre ellos, el Consejo de Pastoral diocesano, como expresión sinodal de la Iglesia diocesana de Ourense. Al final ofrece una bibliografía selecta sobre el particular.

**Ramiro GONZÁLEZ COUGIL**

*Adaptación litúrgica: conclusión y valoración. Tercera parte (continuación), I*

En el presente artículo se ofrece un estudio sobre los principios de la adaptación litúrgica utilizados en los libros latinos, editados por la Iglesia de Roma, fruto de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II. Por una parte, se afirma la continuidad orgánica y el desarrollo armónico que caracterizan a los documentos conciliares; por otra parte, la adaptación vital en los ámbitos de la pastoral y celebraciones litúrgicas. La liturgia y la religiosidad popular gallega aparecen armonizadas, y terminan enriquecidas. Es la oferta de un método y la explicitación de la teología y pastoral que subyace y reclama el campo de la adaptación litúrgica y la religiosidad popular.

**Elixio RIVAS QUINTAS**

*Sacerdotes y religiosos orensanos, XIV*

Este artículo continúa, con su décimo cuarta entrega, el florilegio de sacerdotes y religiosos orensanos que destacaron por algún aspecto a lo largo de la historia. En concreto, se refieren ocho religiosos (Congregación de la Misión, Dominicos, Franciscanos, Mercedarios, Agustinos) y tres santos. Se presenta una breve semblanza de cada uno, obras y bibliografía.